

AVISO DE NOTIFICACIÓN
PERSONAL

En Bogotá D.C., a los ocho (8) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023) el suscrito secretario de este despacho judicial, le notifica el contenido del auto admisorio de la Acción de tutela No. 11001310304120230034300 de JAVIER BONILLA DURAN contra el MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (Se cita como vinculada a COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL y JOSÉ ALEJANDRO ARDILA MORENO) de fecha cuatro (4) de agosto de dos mil veintitrés (2023); a los aspirantes que hacen parte de la convocatoria proceso de selección Convocatoria 1517 de 2020 NACION 3 OPEC No. 147920 y, se insista, de manera particular al concursante JOSÉ ALEJANDRO ARDILA MORENO, para que dentro del perentorio e improrrogable término de un día (1) día siguiente a la fijación del presente aviso en el micro sitio que tiene dispuesto esta dependencia judicial en la página de Rama Judicial, se pronuncien sobre cada uno de los hechos y derechos que dieron origen a la presente acción constitucional.

Para los fines legales a que haya lugar se fija el presente aviso en el micro sitio que tiene dispuesto esta dependencia judicial en la página de Rama Judicial, hoy ocho (8) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

El secretario,

Carlos Orlando Pulido Camacho

Firmado Por:

Carlos Orlando Pulido Camacho
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 041
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cc2c940b0281797f9304ed3f9bb79bf5c7d364fdae2bdb7be15391b425ed5ed4**

Documento generado en 08/08/2023 09:28:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>